



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION

Purificación, veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Solicitud de copias
Solicitante : Deicy González Perdomo - Gobernadora Cabildo
Indígena La Chonta el Chircal de Natagaima.
Radicación : Número 1041 - Folio 327 - Tomo II.
Asunto : Copias de sentencias

Vista la constancia secretaria que antecede y atendiendo lo solicitado por la Deicy González Perdomo, en calidad de Gobernadora Cabildo Indígena La Chonta el Chircal de Natagaima, se RESUELVE:

1.- Ordenar a la Secretaría que en el término de diez (10) días proceda a buscar los procesos de Declaración Judicial de Pertenencia adelantados separadamente por los señores Nicolás Pérez Cutiva y Héctor Pérez Murcia, donde se profirieron las sentencias cuyas copias se solicitan, dejando las constancias de rigor.

2.- Vencido el termino anterior, oficiar a la solicitante Deicy González Perdomo, para que en el término de diez (10) días cancele el valor del arancel judicial por desarchivo y copias so pena de tener por desistida su solicitud de copias.

3.- Entregadas las copias o vencido el termino para cancelar el arancel archívese nuevamente el proceso.

Comuníquese esta decisión a la solicitante al correo electrónico suministrado, esto es, deicygonzalez0126@gmail.com

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON
Juez

Firmado Por:

**Alvaro Alexi Dussan Castrillon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Purificacion - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bff1a5f1aadde456bad4e7cdf106aa96d39deaed12ce0aa8fd3c3a139eb54d89**

Documento generado en 22/04/2022 01:46:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**